



SEMINARIO HISPANO – CANADIENSE DE SEGURIDAD Y DEFENSA

“UN COMPROMISO COMÚN HACIA LA PAZ Y LA SEGURIDAD”

(PANEL 1. “EL NUEVO CONCEPTO ESTRATÉGICO DE LA OTAN: VISIÓN TRANSATLÁNTICA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA)

1. INTRODUCCIÓN

Permítanme, en primer lugar, agradecer a la organización del seminario la oportunidad que me brinda de compartir este primer panel con una figura de la talla política del Sr. Bill Graham, que tanto ha trabajado por el fortalecimiento de un vínculo transatlántico garante de la paz y la seguridad internacionales, no sólo desde sus anteriores puestos de responsabilidad al frente de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Defensa, sino también desde su condición actual de Presidente del Consejo Atlántico de Canadá, una organización dedicada a concienciar a la sociedad canadiense de la importancia crucial, en términos culturales, de seguridad y de prosperidad económica, que tiene su relación con los Estados Unidos y los países europeos en el seno de la OTAN.

2. LA OTAN

Como decía la Sra. Ministra en su intervención, además de las relaciones puramente bilaterales en materia de defensa, que queremos ampliar y perfeccionar, España comparte con su único aliado en la OTAN al otro lado del Atlántico - al margen de los Estados Unidos - una visión común sobre asuntos clave de la defensa y seguridad globales.

Esa sintonía se puso también de manifiesto en la trascendental cita de Lisboa, donde la OTAN, en palabras de su Secretario General, Anders Fogh Rasmussen, tenía ante sí *“el reto de afrontar la Cumbre más importante de sus 61 años de historia: (...) redefinirse y consolidarse como el principal garante para la seguridad de sus miembros en un mundo cada vez más globalizado y complejo”*.

Las decisiones allí adoptadas afectan no sólo al presente de la OTAN, en particular a las operaciones en Afganistán, sino también a su futuro a corto y medio plazo.

Para algunos, la Cumbre ha supuesto enterrar de manera definitiva el fantasma de la Guerra Fría, al marcar el reinicio de una nueva etapa de relaciones con Rusia. Otros valoran como hecho más trascendente el consenso alcanzado sobre el inicio del fin de la misión en Afganistán. Y también hay quien destaca el innegable valor político del Nuevo Concepto Estratégico aprobado, al haber forjado un acuerdo sobre los objetivos

de la Alianza para hacer frente, durante la próxima década, a los desafíos del siglo XXI, tras un importante y transparente proceso de reflexión.

Todas estas valoraciones son probablemente acertadas si se analizan los resultados de la Cumbre, que se plasman en cinco documentos oficiales emitidos por la Alianza:

- El Nuevo Concepto Estratégico;
- La Declaración conjunta de la OTAN y del gobierno Afgano sobre una asociación duradera;
- La Declaración de los Jefes de Estado y Gobierno de las naciones contribuyentes a la ISAF;
- La Declaración conjunta del Consejo OTAN-Rusia; y
- La Declaración final sobre la Cumbre emitida por los Jefes de Estado y Gobierno.

Que el Concepto Estratégico de la OTAN de 1999 necesitaba una puesta al día, de cara a mejorar la manera de enfrentarse a las amenazas de hoy y anticiparse a los riesgos de mañana, es algo que ningún estado miembro ha negado. Acontecimientos históricos, como los atentados del 11 de septiembre de 2001, transformaron el mundo y alteraron la agenda de seguridad de las políticas nacionales e incluso de las organizaciones internacionales, entre ellas la OTAN, que puso por primera vez en marcha la invocación del artículo 5, bajo la que todavía se mantiene activada la Operación Active Endeavour en el Mediterráneo.

El desarrollo de una dimensión de seguridad y defensa en la UE, el incremento de países miembros y asociados, la guerra de Georgia, el regreso de Rusia al concierto de potencias, las amenazas de proliferación de armas de destrucción masiva o los nuevos riesgos derivados de la globalización, representan cambios que se han sucedido desde 1999 y que hacían necesario reorientar el planteamiento de la Alianza, preservando los fundamentos de defensa de las libertades y los valores democráticos que, hoy como entonces, constituyen su razón de ser.

Como ya conocen ustedes, sobre el informe de conclusiones¹ elaborado por el Grupo de Expertos² tras un amplio proceso de consultas, reuniones y seminarios³ en el que se

¹ "NATO 2020: Assured Security: Dynamic Engagement"

² 12 personalidades de distintos países de la OTAN, lideradas por la antigua Secretaria de Estado norteamericana Madeleine Albright, entre las que figuraba el embajador español **Perpiñá-Robert**.

³ España ha contribuido a la celebración y organización de los **cuatro Seminarios** programados durante la primera etapa de "reflexión", que reunieron a representantes de *Think Tanks*, académicos, diplomáticos, militares, etc. para debatir sobre estos temas. En particular, coorganizamos junto con Noruega, Alemania y Rumanía el tercero de ellos, celebrado en **Oslo** el 13-14 de enero de 2010 bajo el título "NATO's Partnerships and Beyond". Los otros tres tuvieron lugar en **Luxemburgo** (15-17 octubre 2009), sobre los cometidos fundamentales de la OTAN; en **Brdo** (Eslovenia, 13 noviembre 2009) acerca de las lecciones aprendidas de las operaciones y la naturaleza de las nuevas amenazas; y en *Conferencias. SEGENPOL CESEDEN. 08 marzo 2011*

ha tratado de involucrar también a la sociedad civil, el secretario general elaboró un borrador que sirvió para redactar el texto consensuado que se presentó finalmente en Lisboa. Un documento mucho más breve que su predecesor y de contenido más político, por lo que precisará de una Guía Política, actualmente en elaboración, para su desarrollo en profundidad.

Del Nuevo Concepto Estratégico me gustaría destacar los siguientes aspectos:

- Bajo el título **Active Engagement, Modern Defence** (Compromiso activo, defensa moderna) el NCE refleja el deber y la voluntad de la Alianza de seguir desempeñando eficazmente tres **tareas fundamentales**: la defensa colectiva (que se mantiene como la piedra angular de la Alianza), la gestión de crisis y la seguridad cooperativa.
- La OTAN se reafirma como el único y esencial **foro trasatlántico** de consultas para todos aquellos asuntos que afecten a la integridad territorial, independencia política y seguridad de sus miembros, tal y como establece el art. 4 del Tratado de Washington.
- El documento incluye expresamente nuevos **riesgos y amenazas** (la proliferación de misiles balísticos, de armas nucleares, de otras armas de destrucción masiva y de sus vectores de lanzamiento; el terrorismo; la inestabilidad o los conflictos más allá de las fronteras de la OTAN; los ciberataques; los ataques sobre las vías de comunicación; ciertas tendencias tecnológicas, como la guerra electrónica o las tecnologías que limitan el acceso al espacio; y otras dificultades relativas al medio ambiente y los recursos) que obligan a introducir una total flexibilidad estratégica para intervenir allí donde la seguridad de los Estados miembros se vea amenazada. Ello implica adoptar una perspectiva inevitablemente global, que hace necesario disponer de fuerzas desplegadas y sostenibles, a distancia estratégica⁴ si fuese preciso.
- Si bien la probabilidad de un ataque convencional contra territorio OTAN es considerada baja, la Alianza no abdica de sus capacidades convencionales para un enfrentamiento clásico, por lo que mantiene su nivel de ambición para hacer frente a estas amenazas. Pese al compromiso con los procesos de reducción y control de armamento, la **disuasión**, articulada en torno a una combinación adecuada de capacidades nucleares y convencionales, permanece como un elemento central de su estrategia global.
- El **enfoque integral** ("comprehensive approach"), que conjugue medios políticos, civiles y militares, se confirma como el paradigma para conducir las operaciones de gestión de crisis, en el marco del esfuerzo conjunto de la comunidad

Washington DC (22-23 febrero 2010) sobre las capacidades militares de la Alianza. También presentamos a nuestros aliados un "**Discussion Paper**" con nuestras consideraciones sobre los logros fundamentales de la OTAN y elementos claves que deberían ser abordados en el Nuevo Concepto Estratégico y participamos activamente en los **debates en el seno del Consejo Atlántico** para defender nuestras posiciones, consensuadas en todo momento con el MAEC y Presidencia de Gobierno

⁴ Este término ya fue acuñado en la Declaración sobre la Seguridad de la Alianza, aprobada en 2009 durante la cumbre de Estrasburgo-Kehl, para admitir que la Alianza pueda actuar en cualquier lugar donde sus intereses se encuentren comprometidos.

internacional. Para poder llevarlo a cabo, la OTAN se dispone a formar, sobre la base de las lecciones aprendidas en Afganistán y los Balcanes, "una capacidad civil apropiada pero modesta", que le permita, por un lado, interactuar con mayor eficacia con socios civiles y otros actores implicados y, por otro, facilitar el proceso de planeamiento interno, identificando las capacidades civiles necesarias y los actores mejor posicionados para aportarlas.

➤ En lo referente a las **capacidades**, la Alianza es consciente de las restricciones presupuestarias existentes, pero no descarta conseguir una mejora en sus equipamientos fomentando la cooperación, la racionalización y el abaratamiento de costes. Por ello, los Jefes de Estado y Gobierno han aprobado un paquete de medidas que permita hacer frente a las necesidades de las operaciones en curso, contrarrestar los retos emergentes y facilitar la toma de decisiones. Entre las capacidades consideradas, me gustaría destacar dos:

Por un lado, el Plan de acción contra artefactos explosivos improvisados (C-IED), ya que afecta directamente a España, pues incluye el Centro de Excelencia de Hoyo de Manzanares, que hace tan sólo unos meses ha alcanzado su plena capacidad operativa y ha sido certificado oficialmente por la Alianza. Ello supone un reconocimiento a la labor y la formación de los militares españoles en la detección y desactivación de este tipo de explosivos, que constituye una de las amenazas más letales para nuestras tropas y más devastadoras para la población civil. Llegados a este punto, permítanme dedicar un emocionado recuerdo a los cinco militares que, mientras se adiestraban para salvar vidas en el Líbano, perdieron las suyas en un trágico accidente el pasado día 24 de febrero.

Por otro lado, la confirmación del desarrollo de una capacidad de defensa antimisil propia, invitando a Rusia a entablar negociaciones para cooperar en este asunto. Para ello, se ha decidido ampliar las capacidades de mando, control y comunicaciones del actual programa aliado "Active Layered Theatre Ballistic Missile Defence" (ALTBMD), con el fin de proteger no solo las fuerzas desplegadas de la OTAN, sino también a las poblaciones y los territorios de sus Estados miembros. En este asunto, los Jefes de Estado y Gobierno encargaron al Consejo Atlántico dos tareas distintas cuyos resultados deberían ser presentados en la reunión de Ministros de Defensa de pasado mañana: alcanzar los acuerdos necesarios para el mando y control de esta defensa y confeccionar un plan de acción sobre sus etapas de aplicación⁵.

➤ Las **asociaciones o partenariados**, de importancia trascendente en los últimos años, pueden considerarse el elemento esencial de la seguridad cooperativa. De forma general, el NCE señala que la intención de la OTAN es reforzarlas según fórmulas flexibles, intensificando tanto el diálogo político como la cooperación práctica con todo país u organización que comparta los intereses aliados. Además, se establecerá un procedimiento para que aquellos países que contribuyen a las operaciones militares de

⁵ En principio se trata de un modelo progresivo que irá implementándose por fases hasta 2025, permitiendo salvar la actual crisis económica y facilitando la incorporación industrial otros países, aspecto este fundamental para su aceptación general.

la OTAN, participen en la formulación de la estrategia y en las decisiones relativas a esas misiones.

En este contexto aliado, es importante mencionar el **Diálogo Mediterráneo**⁶ (DM) y la **Iniciativa de Cooperación de Estambul**⁷ (ICI), de particular interés para España y de especial relevancia en estos momentos para reforzar las herramientas de cooperación y ayudar a las Fuerzas Armadas de estos países en sus necesarios procesos de modernización y transformación. De esa forma podrán desempeñar con eficacia las funciones que les corresponden en el escenario estratégico que se está delineando para el siglo XXI.

Destacan en este apartado las relaciones OTAN-UE y la asociación OTAN-Rusia.

3. LA UNIÓN EUROPEA

La realidad muestra que 21 de los 27 miembros de la UE lo son también de la OTAN. Por ello, la Unión es calificada en el NCE como un socio "único y esencial" para la Alianza.

Tratándose de democracias occidentales, los valores que comparten ambas organizaciones son similares; y por ese mismo motivo, las amenazas a las que se enfrentan las naciones que las integran son las mismas⁸. Para afrontarlas con eficacia es necesaria una asociación de amplio espectro y una fuerte sinergia entre la OTAN y la UE.

Ambas organizaciones afrontan retos similares en muchas áreas: los Balcanes, donde se han desarrollado políticas complementarias y forjado eficientes vínculos cooperativos, Afganistán o la lucha contra la piratería en el Océano Índico constituyen buenos ejemplos de ello.

Ciertamente, las relaciones OTAN-UE han evolucionado desde 1999 por diversos motivos, de manera singular por el cambio del entorno geoestratégico y por el desarrollo de la propia PESD.

El NCE ha sido sensible a esta evolución. La OTAN reconoce ahora la importancia que una defensa europea más fuerte y más potente tiene para la seguridad euro-atlántica, da la bienvenida a las posibilidades que el Tratado de Lisboa abre en este punto y señala que ambas organizaciones pueden y deben jugar papeles complementarios, reforzándose mutuamente en apoyo de la paz y seguridad internacionales. Desde la

⁶ Los países implicados en esta iniciativa son Argelia, Egipto, Jordania, Israel, Marruecos, Mauritania y Túnez

⁷ Hasta la fecha se han unido a la ICI los países del Golfo: Bahrein, Catar, Kuwait y Emiratos Arabes Unidos

⁸ Existe una absoluta coincidencia entre las amenazas identificadas y relacionadas en el informe sobre la aplicación de la Estrategia Europea de Seguridad de 2008 –"Providing security in a changing world"– y las amenazas y desafíos que recoge la Declaración sobre Seguridad de la Alianza, publicada el 4 de abril de 2009 con ocasión de la cumbre de Estrasburgo-Kehl

transparencia y el respeto a la autonomía e independencia institucional, la Alianza propone: mejorar la cooperación práctica en las operaciones, desde la planificación coordinada hasta el apoyo mutuo sobre el terreno; ampliar las consultas políticas para incluir todas las cuestiones de interés común, con el fin de compartir evaluaciones y opiniones; y cooperar más estrechamente en el desarrollo de las **capacidades**, para reducir al máximo las duplicaciones y maximizar el coste-eficacia.

Precisamente en este último aspecto, **Canadá** viene desempeñando un papel muy relevante en el seno del **Grupo de Capacidades OTAN-UE** desde que se creó en el año 2003, a fin de armonizar los esfuerzos que ambas organizaciones vienen realizando en sus respectivas iniciativas, como los Grupos de Combate y el desarrollo del Objetivo General 2010 (*Headline Goal*) de la UE y la Fuerza de Respuesta de la OTAN.

Mención especial merece también la labor de los expertos de la Agencia Europea de Defensa (**EDA**) en este Grupo de Capacidades OTAN-UE, cooperando estrechamente con nuestros aliados transatlánticos, Canadá y EEUU.

En la Declaración final sobre la Cumbre los aliados se manifiestan dispuestos a mejorar la asociación estratégica OTAN-UE y requieren al Secretario General que siga trabajando en esta línea con la Alta Representante de la UE. Durante la reunión de los Ministros de Asuntos Exteriores de los países OTAN del próximo mes de abril, se presentará un informe sobre los esfuerzos en curso sobre este asunto.

Sin embargo, no debemos ignorar que siguen existiendo cuestiones que pueden constituir motivo de fricción entre las dos organizaciones.

El contencioso turco-chipriota, sobre el que España considera que existe margen de maniobra para un mejor aprovechamiento del marco hoy existente, requiere seguir planteando alternativas que permitan un avance significativo a fin de mejorar y profundizar las relaciones de colaboración entre la UE y la OTAN.

Por otro lado, la intención de la OTAN de disponer de una capacidad civil apropiada pero modesta para su empleo en las operaciones de gestión de crisis, como consecuencia de la adopción formal del enfoque integral en su conducción, no debería ir en detrimento de la UE, sino que constituye precisamente uno de los campos potenciales para una mayor cooperación entre ambas organizaciones.

En cualquier caso, mejorar los vínculos entre la OTAN y la UE no sólo interesa a los países de Europa. También nuestros aliados de la otra orilla del Atlántico, como **Canadá**, obtendrán más frutos de unas relaciones que permitan mejorar capacidades y obtener sinergias para hacer más eficaz el esfuerzo por la paz y la seguridad internacional.

4. RUSIA

Pero, quizás sea la asociación OTAN-Rusia la que ha recibido un mayor respaldo respecto al anterior Concepto Estratégico. Desde la premisa que la OTAN no constituye ninguna amenaza para Rusia, las relaciones entre este país y la Alianza son consideradas de "importancia estratégica", ya que contribuyen a la creación de un espacio común de paz, estabilidad y seguridad. En este sentido, la presencia en Lisboa del presidente Medvédev para asistir al Consejo OTAN-Rusia debe ser valorada, en sí misma, como un triunfo de la diplomacia aliada en su esfuerzo por abrir una nueva era en dichas relaciones, basada en los principios de confianza mutua, transparencia y previsibilidad.

La Declaración del Consejo define ciertas actividades concretas para la cooperación: la negociación de la cooperación rusa en el sistema antimisiles de la OTAN; el apoyo a la ISAF, facilitando el tránsito ferroviario, por territorio ruso, de materiales no letales; la participación de Rusia en los programas antidroga en Afganistán; y la lucha contra el terrorismo y la piratería.

En definitiva, en el nuevo marco global, en el que el concepto "seguridad" se impone al más restrictivo de "defensa" y se otorga un mayor acento a las iniciativas diplomáticas y a las de cooperación al desarrollo, la Alianza ha dejado claro que abre sus puertas a la colaboración.

5. REFORMA Y TRANSFORMACIÓN

Otro aspecto destacado del NCE es el de la **reforma y transformación** de la OTAN. Las nuevas operaciones, la concepción de las misiones y la realidad económica mundial exigen una OTAN más ligera, flexible y eficaz, que requiere maximizar la capacidad de despliegue de las fuerzas y el mantenimiento de las operaciones sobre el terreno; evitar duplicaciones; preservar y reforzar normas, estructuras y procedimientos de financiación comunes y, sobre todo, iniciar un proceso que racionalice las estructuras, mejore los métodos de trabajo y aumente la eficiencia.

La reforma de mayor importancia y trascendencia, es sin duda la de la Estructura de Mandos, en la que los Aliados, y España entre ellos, han aprobado un modelo genérico que supone una estructura más reducida, con menor personal y menor número de cuarteles generales, y por tanto, con menor coste.

España ha favorecido esta necesaria reducción a través de tres medidas concretas: primero, mediante la reducción sustancial de personal; en segundo lugar, a través de un mayor apoyo por parte de las naciones anfitrionas de Cuarteles Generales en su territorio; y, finalmente, estableciendo un nuevo reparto de tareas y mayor financiación común para las mismas, de forma que, sea la estructura de Fuerzas la que asuma determinadas funciones que hasta ahora eran competencia de la estructura de Mandos.

En relación con la reforma de las Agencias, se ha aprobado la consolidación de funciones y de programas de forma que de 14 agencias se pase a 3: Adquisiciones, Apoyo y Comunicaciones.

La conclusión de este asunto es que España aboga por una OTAN más ligera, más flexible, con menor número de entidades en sus estructuras "fijas" y mayor capacidad de proyectar seguridad allá donde se generan amenazas para todos los aliados. Al mismo tiempo, en la asignación de las localidades geográficas de esa nueva estructura, España quiere que se tengan en cuenta su posición y aportación actuales, como el séptimo contribuyente al presupuesto de la Alianza y como un importante contribuyente de tropas a las misiones más exigentes de la OTAN.

6. AFGANISTÁN

No me quisiera terminar mi intervención sin hacer una breve referencia al acuerdo alcanzado en Lisboa con el gobierno de Kabul sobre el futuro de Afganistán, un asunto sobre el que, a mi juicio, España y Canadá tienen una visión común.

Como saben, el Presidente Karzai y el Secretario General de NNUU, Ban Ki Moon, junto a los países contribuyentes a la misión de la OTAN en Afganistán, marcaron en Lisboa un hito fundamental para el devenir del país centroasiático al reafirmar el propósito de transferir progresivamente a las autoridades afganas las responsabilidades en materia de seguridad, a la vez que el compromiso de mantener el apoyo de la Alianza mientras sea necesario.

Este hito es consecuencia del Proceso "Inteqal" (transición en lengua local), concebido en la Conferencia Internacional de Londres de Enero de 2010 y su verdadero valor reside en que se trata de un plan afgano, respaldado unánimemente por la Comunidad Internacional en la Conferencia de Kabul de julio del mismo año.

"Inteqal", basado en el progreso de las condiciones de seguridad, gobernabilidad, desarrollo del país y encaje regional, pretende ir devolviendo progresivamente el control del territorio a las autoridades afganas una vez se alcancen las condiciones de seguridad adecuadas en cada distrito o provincia. Si bien el ritmo del proceso dependerá del cumplimiento de estas condiciones, los planes se basan en un calendario orientativo que sitúa a principios de 2011 las primeras transferencias y a finales de 2014 el horizonte para un liderazgo afgano de las operaciones militares y policiales en el conjunto del país.

Conscientes de que la solución al conflicto no puede ser alcanzada únicamente con medios militares, los socios y aliados avalamos de manera decidida el "enfoque integral" como modelo para conducir esta nueva fase operacional, apoyando a su vez los procesos de reconciliación y reintegración que en estos momentos se están realizando.

Pero la comunidad internacional no debe ni puede abandonar a su suerte a Afganistán tras esa fecha. Por ello y con objeto de garantizar su estabilidad más allá del mandato OTAN, se ha establecido una asociación entre esta organización y Afganistán que garantiza el apoyo aliado al país centroasiático a largo plazo, desde el más absoluto respeto a su soberanía y a la de sus vecinos.

La Declaración conjunta en la que se establece dicha asociación contiene medidas concretas de cooperación que deberán ser desarrolladas de acuerdo con las prioridades y los requisitos del gobierno afgano. Entre estas medidas destacan el mantenimiento de la Misión de Adiestramiento de la OTAN (MTM-A), el apoyo financiero a las instituciones gubernamentales afganas dedicadas a la seguridad y la puesta en marcha de un programa de actividades adicionales de cooperación derivado del actual Programa de Cooperación Afgano y de otras iniciativas ya existentes.

En el campo de la seguridad, las tropas españolas actúan en dos líneas prioritarias: formación del ejército y policía afganos por una parte y garantía de la libertad de movimientos en las principales vías de comunicación de la provincia, por otra.

Pero, los avances que se están produciendo deben ser consolidados mediante el adecuado progreso en la gobernabilidad del territorio y en su desarrollo económico y social. Aquí es donde entra en juego nuestro equipo de reconstrucción provincial de Badghis (PRT) –de composición cívico-militar– que trabaja en más de 50 proyectos que inciden directamente en la mejora de la calidad de vida de la población.

Entendemos que ese es el modelo que desean las autoridades afganas, el que nos pidió el Presidente Karzai en la Conferencia de Kabul en julio pasado. Este modelo de actuación, a través de las autoridades afganas, tiene un impacto directo en la gobernabilidad por cuanto incrementa el prestigio de los líderes legítimos ante su pueblo, minando así la influencia y coacción ejercidas por la insurgencia.

Por todo ello, España confía en poder transferir la responsabilidad sobre la provincia de Badghis a las autoridades afganas en el 2012, para centrar nuestro esfuerzo en el adiestramiento de sus fuerzas de seguridad.

7. CONCLUSIONES

En definitiva, se puede afirmar que la nueva OTAN surgida de la pasada Cumbre de Lisboa, concuerda plenamente con nuestra visión de lo que debe ser la Alianza: una organización con espíritu de solidaridad y con un nuevo enfoque de seguridad más amplio, multilateral y cooperativo. Esto permitirá un mayor acercamiento a la opinión pública y a toda la Comunidad Internacional.

En cuanto al documento del Concepto Estratégico en sí, cabe afirmar que recoge los principales puntos de interés, expresados por España a lo largo del proceso de elaboración: el respeto a la Carta de las Naciones Unidas; la importancia de la seguridad cooperativa, como una de las tareas fundamentales de la Alianza; el

fortalecimiento de los partenariados; el reconocimiento de la relación estratégica con Rusia; la adopción de un plan para el Proceso de Transición en Afganistán; y, de forma más concreta, debemos valorar especialmente el papel preponderante que se reconoce a la Unión Europea como actor global, potenciado por la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Como país europeo, miembro de ambas instituciones, no podemos sino saludar este hecho, que contribuirá al mutuo reforzamiento.

Permítanme concluir citando textualmente unas palabras recogidas en el propio documento que, a mi juicio, transmiten con fidelidad nuestra visión transatlántica compartida de la seguridad y la defensa:

"Los ciudadanos de nuestros países pueden confiar en la OTAN para defender sus naciones, para desplegar unas sólidas fuerzas militares donde y cuando sea necesario y para contribuir al desarrollo de la seguridad con nuestros asociados a lo largo y ancho de todo el planeta. En un mundo en cambio, la misión fundamental de la OTAN se mantiene inalterable: confirmar que nuestra alianza sigue siendo una incomparable comunidad de libertad, paz seguridad y valores comunes".

Muchas gracias

*Centro Superior de la Defensa Nacional (CESEDEN)
08 de marzo de 2011
Luis Manuel Cuesta Civis
Secretario General de la Política de Defensa*